



Bases para el II Certamen Poético «Posos de vida y café» de Entrelíneas Editores



Entrelíneas Editores, con el fin de apoyar la creación poética, convoca este segundo certamen según las siguientes bases:

1. Podrán participar en este certamen escritores y escritoras de cualquier nacionalidad residentes en la península (España), entre 12 y 75 años siempre que las obras presentadas sean poemarios escritos en lengua castellana y originales inéditos que no hayan sido premiados anteriormente en ningún otro concurso. No se podrán retirar las obras, hasta la resolución del certamen, ni presentarlo a otros concursos o editoriales.
2. Los participantes deberán remitir su obra junto con sus datos personales, fotocopia de su DNI y una breve carta de presentación donde tendrán que explicar el porqué quieren publicar su obra, a qué público va dirigida, por qué resulta interesante y digna de ser una de las obras premiadas, y sus aficiones e intereses, al correo electrónico de la editorial: autores@erasureunavez.org
3. Las obras tendrán una extensión no inferior a 30 ni superior a 55 poemas, máximos 25 versos por poema, en formato Word. Se mecanografiarán en un A4, letra Times New Roman, cuerpo 12 e interlineado 1.5 puntos. No se admiten manuscritos.
4. El plazo de admisión de originales empezará el 16 de septiembre y finalizará el 29 de diciembre de 2023 a las 00:00 horas.
5. Serán proclamados ganadores del certamen los 31 poemarios más interesantes, originales y creativos (un poeta y un poema para cada día del mes).
6. Los ganadores del certamen obtendrán un diploma acreditativo, verán su obra publicada y de sus ventas recibirán un 15% del PVP sin IVA a través de los canales habituales: web, librerías, distribución, y un 20% del PVP sin IVA (se comprende que este 20% es aplicable solo en venta directa, sin intermediario, tipo distribuidor, librería o venta web) en concepto de «Derechos de autor» y recibirán además un lote de libros publicados por nuestra editorial valorado en 200€.
7. Los ganadores presentarán su poemario ya editado en un lugar seleccionado por los propios autores, o bien en el lugar seleccionado por la editorial, en el caso de que los autores premiados no designen ninguno en concreto para su presentación, habiendo la posibilidad de poder firmar en la próxima Feria del Libro de Madrid 2024.
8. Los ganadores cederán sus obras a Entrelíneas Editores para que hagan uso de las mismas, explotándolas y difundiéndolas a través de los medios de comunicación, redes sociales, etc.
9. La presentación de las obras a este certamen supone el conocimiento de las presentes bases y su plena aceptación, si bien la publicación de las obras ganadoras estará supeditada a la firma de un proyecto de edición, que recogerá las condiciones y características específicas de la misma.
10. Todo el que pida a través de dicha web recibirá otro título distinto de regalo.

Nota editorial: Queremos dejar claro que NO somos autoedición ni coedición.
Tenemos nuestro distribuidor y nuestros puntos de venta.

Si eres escritor queremos conocerte

www.erasureunavez.org - autores@erasureunavez.org

